

## **5 HECHOS SOBRE LA DECISIÓN JUDICIAL SOBRE EL ESTATUS DE PROTECCIÓN TEMPORAL (TPS)**

TPS es un estado migratorio temporal de los Estados Unidos creado por el Congreso y administrado por el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) para los residentes elegibles de países que sufren desastres naturales, conflictos armados o condiciones extraordinarias que impiden su regreso seguro a sus países de origen. Los titulares de TPS reciben una autorización de trabajo y están protegidos contra la deportación por períodos de tiempo fijos.

Entre 2017 y 2018, la administración de Trump intentó terminar TPS, amenazando las protecciones para más de **300,000 inmigrantes en los EE.UU.** y casi **900 inmigrantes en todo Rhode Island**.<sup>1</sup>

### **En 2018, se presentó una demanda contra la administración Trump por terminar injustamente a TPS.**

1

En 2018, los titulares de TPS de El Salvador, Haití, Nicaragua y Sudán presentaron una demanda argumentando que la decisión de la administración Trump de poner fin al TPS se basó en procedimientos ilegales y estaba motivada por sentimientos racistas y antiinmigrantes.

Mientras se decidía el caso, los titulares de TPS de estos países pudieron mantener su autorización de trabajo y protección contra la deportación.

### **En septiembre 2020, la corte decidió al lado de la administración Trump.**

2

El 14 de septiembre de 2020, un tribunal federal se pronunció en favor de la administración Trump. Esto significa que la administración Trump puede avanzar para poner fin al TPS.

### **Los cambios a TPS no son inmediatos.**

3

Esta noticia no cambia TPS de inmediato. Los titulares de TPS no pueden enfrentar la deportación o perder la autorización de trabajo hasta 2021. Lo más temprano que se puede rescindir el estatus de TPS para las personas de Haití, Nicaragua y Sudán es **marzo de 2021**. Para las personas de El Salvador, el TPS no puede terminarse hasta **noviembre de 2021**.

### **La decisión será peleada- Mantente alerta de nuevas noticias.**

4

Es posible que esta decisión sea apelada, lo que podría resultar en nuevas extensiones de los plazos de marzo y noviembre de 2021.

Para obtener actualizaciones y las últimas noticias, siga estas organizaciones [American Immigration Council](#), [Informed Immigrant](#), and [Immigration Impact](#).

### **Busque asesoramiento legal.**

5

Los titulares de TPS deben consultar a un abogado o un representante acreditado para revisar las opciones legales y recibir ayuda legal durante este tiempo. Las personas no deben recibir el llamado "asesoramiento legal" de un notario o de cualquier otra persona que no sea un abogado o un representante acreditado.

El Instituto Internacional Dorcas de Rhode Island ofrece consultas legales y servicios a bajo costo. Llame al (401-784-8600) o visite [diiri.org/citizenship-immigration/](https://diiri.org/citizenship-immigration/) para obtener más información y/o reservar una cita.